



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 06 ABR 2011

Expte. N° 21.028/09

VISTO estas actuaciones y la resolución N° 145-2010-I.E.M, del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA", dictada Ad-Referéndum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se designa a la Srta. Gloria de los Ángeles GERÓNIMO, D.N.I. N° 20.919.626, en un cargo INTERINO de Auxiliar Docente con 13:30 hs. de la asignatura MATEMÁTICA, turno tarde del Instituto, a partir del 13 de diciembre de 2010 y por el término de un (1) año.


Por ello y atento a lo informado por la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la resolución N° 145-2010-I.E.M, del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" de fecha 14 de diciembre de 2010, que como ANEXO I forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica, Obra Social, Instituto de Educación Media, Dirección General de Personal y notifíquese a la interesada. Cumplido siga al citado INSTITUTO a sus efectos y archívese.




Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO FAC.CS. EXACTAS
A/C RECTORADO


Dña. MARTA ELENA TORINO
Secretaría Académica - UNSa.

RESOLUCION R-N° 0193-11



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 14 de diciembre de 2010

Expediente N° 21.028/09.-

RESOLUCIÓN N° 145-2010 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 007-10 por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir INTERINAMENTE un cargo de Auxiliar Docente con 13:30 hs. de la asignatura MATEMÁTICA, turno tarde de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior.

Que la Comisión Asesora que entendió en la cobertura del mencionado cargo, emitió dictamen unánime, aconsejando la designación de la Srta. Gloria de los Ángeles GERÓNIMO.

Que la impugnación presentada fue resuelta mediante Resolución Rectoral N° 0880/10.

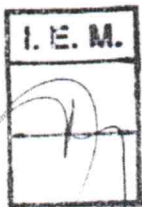
POR ELLO y atento a lo establecido por el Artículo 23 de la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior,

**LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Srta. Gloria de los Ángeles GERÓNIMO, DNI N° 20.919.626, en un cargo INTERINO de Auxiliar Docente con 13:30 hs. de la asignatura MATEMÁTICA, turno tarde de este Instituto, a partir del 13 de diciembre de 2010 y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto en la respectiva partida presupuestaria vacante – Planta de Personal Docente – Ejercicio 2010.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Se solicita convalidación de la presente.



JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA

LIC. MARIA DEL CARMEN AMAYA
DIRECTORA
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA